

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA**

### **COMUNICADO N° 107/18**

**Rivera 17 de abril del 2018.**

#### **AVISO:**

Se comunica a la Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.-

También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas; para así evitar inconvenientes; y en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.-

#### **ANIMALES SUELTOS EN VIA DE TRANSITO**

En la jornada de ayer, en horas de la tarde en circunstancia que el Jefe Div. Territorial III, conjuntamente con el encargado del Departamento de Seguridad Rural de la División III, realizaban recorrida por Ruta 27 próximo al km 132, visualizaron a 4 vacunos de raza Holanda sueltos en vía de tránsito, por lo que se procede a ubicar al propietario de dichos animales, aplicándole la multa correspondiente.